

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Universidad Mexiquense del Bicentenario

Acciones que se están llevando a cabo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general

- Difusión de información científica sobre el COVID-19.
- Promoción de buenos hábitos para prevenir el contagio.
- Divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico.
- Publicación de estadísticas locales de la evolución de la pandemia.
- Campaña contingencia sin violencia, # yo me quedo en casa.
- Medidas y disposiciones gubernamentales que se han establecido para la contención del COVID-19.
- Se da difusión sobre la información que manda el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- Línea telefónica para atender problemas psicológicos y jurídicos las cuales se canalizan a través de la línea sin violencia, contando con la red naranja, unidades móviles de género y la atención de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y brigadas de rescate en caso de ser necesario.
- Se pretende continuar con las actividades a distancia hasta que se establezca el semáforo verde.

Medios electrónicos donde se está difundiendo información

- Facebook: Universidad Mexiquense del Bicentenario <https://www.facebook.com/UMBoficial/>
- Twitter: @UMBoficial
- Página Web: umb.edomex.gob.mx
- Mediante WhatsApp comunidad universitaria y servidores públicos.